

PALIMPSESTS AND HETEROPES:

Space and its uses in Old San Juan

JORGE L. LIZARDI POLLOCK
*Universidad Politécnica
de Puerto Rico*

RÉSUMÉ

Ce travail répond à l'intérêt que suscitent les limites de l'historiographie de la ville de San Juan. Son but est de suggérer quelques hypothèses alternatives que de futures recherches historiques pourraient prendre en considération dans l'étude de cette ville fortifiée. Il propose, entre autres, des aspects inexplorés concernant les relations entre les imaginaires urbains et les luttes de pouvoir, ainsi que le processus de formation des tissus urbains de San Juan. De plus, cet essai aborde "d'autres" rituels —système sanitaire, sociabilité, mort, travail forcé ou sexualité—, dans le but de souligner ce qu'apportent ces éléments à la formation de certains espaces qui se caractérisent par un contenu de contestations significatives face à l'ordre établi. Comme peut bien le penser le lecteur, ces espaces sont habituellement ignorés des historiens de l'architecture et de ceux de la ville, dans la mesure où ils contredisent les politiques urbaines que ces auteurs prétendent légitimer par leurs discours historiques.

SAMENVATTING

Het artikel beantwoordt aan nieuwe vragen die de historiografie van de stad San Juan niet heeft gesteld. De auteur presenteert sommige hypothesen die van belang kunnen zijn voor toekomstige historische onderzoeken van deze stad, zoals de relatie tussen mentaliteit, machtsstrijd en vorming van stedelijke entiteiten. Het artikel verwijst ook naar "andere" rituelen, zoals gezondheid, sociabiliteit, de dood, gedwongen arbeid en sexualiteit, die een belangrijke rol gespeeld hebben in dissidente plekken van San Juan. De historici van de architectuur en van de stad negeren regelmatig deze plaatsen, omdat deze de stedelijke politiek bekritisieren die de historici willen legitimeren.

PALIMPSESTOS Y HETEROTOPIAS:

El espacio y sus prácticas en el Viejo San Juan

JORGE L. LIZARDI POLLOCK
*Universidad Politécnica
de Puerto Rico*

RESUMEN

Este ensayo responde a las preocupaciones que provocan los límites de la historiografía sobre la ciudad de San Juan. El interés del mismo es sugerir algunas hipótesis alternas para futuras investigaciones históricas sobre esta urbe amurallada. Entre otros, sugiere ángulos inexplorados sobre las relaciones entre los imaginarios urbanos y las luchas de poder, con el proceso de formación de los tejidos urbanos de San Juan. Además, el trabajo aborda algunos “otros” rituales —sobre la salud, la sociabilidad, la muerte, el trabajo forzado o la sexualidad— en el ánimo de destacar el papel de los mismos en la formación de ciertos espacios que se caracterizan por contener significantes contestatarios al orden establecido. Como podrá imaginarse el lector, estos espacios son regularmente ignorados por los historiadores de la arquitectura y de la ciudad porque contradicen las políticas urbanas que con sus discursos históricos pretenden legitimar.

ABSTRACT

This essay replies to the challenges posed by the limits of the existing historiography of the city of San Juan. Its intention is to propose some alternative hypotheses for future historical research on this walled city. Amongst others, this paper suggests some unexplored angles of the relationship between the urban imaginaries and power struggles, and the process of formation of the urban outer layers of San Juan. Furthermore, this study looks at “other” rituals — on health, sociability, death, enforced labor and sexuality — with the aim of emphasizing the role played by these elements in the formation of specific urban spaces in the city, characterized by their significant negation of the established order. As the reader can imagine, these spaces in the city are regularly ignored by architectural historians of the city because they contradict the urban policies that their historical discourse attempts to legitimate.

Inútilmente, magnánimo Kublai, intentaré describirte a Zaira, la ciudad de los altos bastiones. Podría decirte de cuántos peldaños son sus calles en escalera, de qué tipos los arcos de sus soportales, qué chapas de zinc cubren los techos; pero ya sé que sería como no decirte nada. La ciudad no está hecha de esto, sino de relaciones entre las medidas de su espacio y los acontecimientos de su pasado.¹

San Juan contiene incalculables testimonios involuntarios en los que de forma caprichosa solazamos la memoria. La contemplación de sus muros y sus adoquines persigue, en demasiadas ocasiones, la ignorancia de una inclemente modernidad. Por razones que no cabe discutir en este ensayo, el rediseño de su pasado por los historiadores ha sido demasiado oportuno. Las historias oficiales representan a esta ciudad con una simpleza que les es extraña. Es probable que estos textos autorizados persigan —como el que acude a una gitana para que le lean la palma de la mano— un futuro urbano lleno de certidumbres,² o algunas fórmulas mágicas con las cuales regresar a un urbanismo encantado. Por ellos, y por tantos otros esfuerzos del Estado, hemos aceptado que los edificios de la vieja urbe son “insinuantes”, que destacan por “retallos etéreos” o “aljibes evocadores”, como si fuera un antiguo retrato al óleo, a la vez sublime e impasible. Esta sentencia intelectual, que data de la época del primer intento de divorcio de nuestros escritores con la modernidad y con los Estados Unidos —sinónimos en 1934—, está mejor contenida en las palabras de Antonio S. Pedreira:

Una chimenea, una casa, una muralla, una carretera española posee condiciones de homenaje a la eternidad. Maravilla observar la gigantesca fortaleza de los viejos puentes de ladrillos que fueron construidos en una época en que no se sospechaba la invención de los corpulentos camiones que hoy los cruzan agobiados de carga. Edificios antiguos, desafiando el tiempo, a los ciclones y a los terremotos, siguen presentando espléndido servicio [...]³

No es que San Juan no pueda decir nada más, es que para muchos sólo debe reafirmar la imaginaria armonía y sublimidad asignada a nues-

¹ Calvino (1997).

² Véanse por ejemplo los textos de Sepúlveda (1989), Castro (1980), o el más clásico texto de Hostos (1966).

³ Pedreira (1981, 589-590).

tro pasado español. Así, los testimonios “autorizados” dicen poco de los complejos sujetos que hicieron posible esta urbe amurallada, de las relaciones de poder que marcan sus calles, de las resistencias y las solidaridades de sus sectores subalternos.⁴ Muchas experiencias han quedado mudas en este accidente geográfico adulterado por prácticas humanas en formas infinitas. Incluso allí donde es fácil identificar los órdenes más subalternos por medio de la ocupación habitacional de las manzanas o bloques, son borrados por una narrativa histórica que pone énfasis en el trazado renacentista de la ciudad (figura 1).⁵

Este ensayo responde a las preocupaciones que me causan la mudez y lo invariable. No me sujeto a una hipótesis ni a muchas, porque a estas alturas no puedo sino reconocer la incapacidad que tenemos para dar cuenta de todo el complejo pasado de las ciudades de las islas del Caribe. Sí aspiro, en cambio, sacar a la luz las tensiones sociales, las luchas de poder y orden o las incongruencias que dan forma a los tejidos de San Juan. Y si organizo el escrito casi a manera de una cronología, es para que el relato tenga coherencia, para que sea inteligible, ya que tiene la intención de destacar fuerzas provisionales o efímeras, otras tantas alborotadas y, las más de las veces, multitemporales, imposibles de fijar. Es una perfecta contradicción con la estructura narrativa seleccionada. Lo sé. Pero lo contradictorio nunca ha sido un impedimento para los ejercicios históricos. Para comunicar “algo” de las ciudades del Caribe, de las cuales Antonio Benítez Rojo ha señalado que llevan “en sus entrañas ciudades minúsculas, fetales, nódulos de turbulencia que se repiten—cada copia diferente— por marinas, plazas y callejones”,⁶ no nos queda otro remedio que organizar las palabras alrededor del tiempo, aunque sea las más de las veces una manera de consuelo ante el pasado, ante lo que de tanto en tanto se desvanece.

Así que, empleando un zigzag temporal más que una línea recta, en adelante intentaré establecer algunos vínculos, que no dejan de ser nerviosos, entre un entorno construido, exuberante y caprichoso con significados históricos heterogéneos. Algo así como mezclar las ideas del

⁴ Hay notables excepciones, como los textos de Mayo *et al.* (1997) y Teresita Martínez (1999).

⁵ En la figura 1, a pesar de notarse claramente la retícula urbana, puede advertirse una ocupación del bloque más arbitraria. “Análisis de las medianeras entre residencias”, estudios de los alumnos del curso de conservación de la Escuela de Arquitectura de la Universidad Politécnica de Puerto Rico.

⁶ Benítez Rojo (1998, 251).

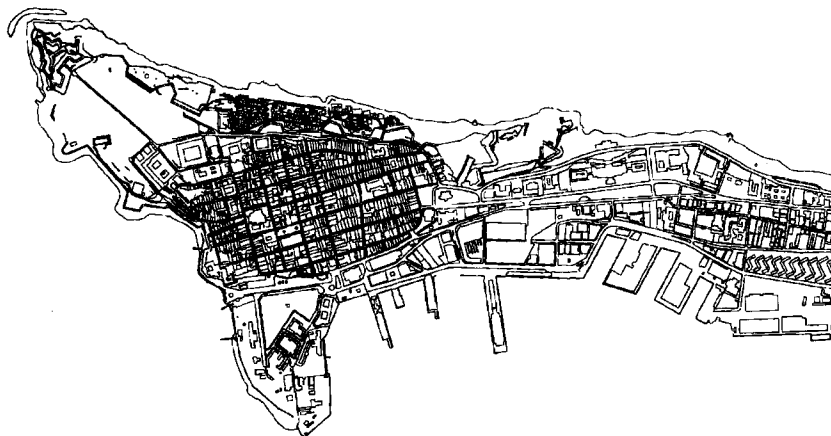


FIGURA 1. Puerto Rico. Retícula urbana.

Marco Polo de Italo Calvino con las incontables ciudades que descubre Benítez Rojo en las islas que se repiten. En fin, se trata de sugerir dimensiones múltiples a través de algunos "otros" rituales, de estructuras y labores cotidianas del pasado; de manera apretada, hurgar en el cuarto de útiles, buscar la vida detrás de las herramientas de albañilería, pensar en los andamios que precedieron los marcos arquitectónicos, imaginar el diálogo espontáneo de los criados en los patios interiores o el reflexivo de las élites ante su denso mundo urbano. Acaso acechar las prácticas tornadizas del pasado sanjuanero sea resignificar el espacio con base en las "relaciones entre las medidas de su espacio y los acontecimientos de su pasado", definir los bordes, donde algo comienza a ser, de nuestra "ciudad invisible".

LOS ALIVIOS DEL CUERPO

El primer linde del escenario de esta capital fue seleccionado por un pequeño grupo de españoles laicos y religiosos a principios del siglo XVI. San Juan se emplazó en una ínsula, un surco de tierra —de no más de cinco kilómetros de largo y dos en lo más ancho— separado del resto de la isla por un estrecho brazo de mar. Pese a sus limitaciones geográficas ha trascendido hasta nuestros días como eje administrativo y políti-

co del país.⁷ Es increíble el gentío que se aprieta tras las murallas durante el día. Pero sorprende más la metamorfosis que sufre durante la noche. Apenas salen los burócratas de este “margen”, de esta duna endu-recida y protegida por una densa franja de arrecifes en su parte norte,⁸ entran sus antípodas: jóvenes y viejos que se reúnen con los más diversos fines y que sólo pueden ser obtenidos en el impredecible entorno de la vieja ciudad. Por mencionar algo, esa multitud nocturna pone en función los mecanismos necesarios para estafar a un incauto, para “empi-narse” unas cervezas heladas y enfriar las entrañas o para protagonizar con éxito los más originales rituales de seducción. De hecho, no han va-lido ninguno de los intentos de mover a los funcionarios del gobierno o los oficiantes de la sociabilidad sanjuanera a los centros modernizados de operación. La gente persiste en abarrotar la isleta. ¿Qué atractivo le habrán encontrado los indios y los conquistadores, antiguos o moder-nos, a este pedazo de tierra seca? ¿Por qué fundar allí una ciudad en el 1519 y deshacer un intento previo? Leyendo y releendo testimonios no puedo sino llegar a la conclusión de que el alivio de los cuerpos, antes y ahora, ha sido suficiente motivo para la larga permanencia.

Ciertamente, la isleta no es el lugar más idóneo de la bahía para edi-ficar una villa, pero, en contraste con la primera población española de Puerto Rico (Caparra), lució a los invasores europeos como toda una utopía. Caparra, fundada en 1509 por un pequeño grupo de europeos dirigidos por el hidalgo Juan Ponce de León, conquistador y primer go-bernador, resultaba irritante para muchos de los colonos. Los últimos no tardaron en relacionar su atmósfera con la alta mortandad de los nuevos habitantes y de los indios encomendados. Aún en 1571 un testigo recor-daba que “pasóle después de allí por ser lugar enfermo, especialmente para niños, a causa del aceche que tienen las aguas en aquel sitio [Caparra], que en quitándoles las leches se morían”.⁹ Otras razones fueron

⁷ Entre otras, en San Juan se encuentra la residencia del gobernador de la isla, las oficinas del Departamento de Estado, los principales puertos de toda la isla, la sede del Instituto de Cultura Puertorriqueña, los cuarteles del Servicio Nacional de Parques, el Archivo General de Puerto Rico, el Departamento de Hacienda, el Ateneo Puertorriqueño, el Departamento de la Familia, los modernos hoteles Caribe Hilton y Normandie y hasta el recién inaugurado Parque del Tercer Milenio.

⁸ Barbosa (1997, 53).

⁹ “Descripción de Juan López de Velasco”, en Ramírez de Arellano (1950). También el licenciado Diego Torres de Vargas recordaba en 1647 que “[el aire] era tan enfermo que ocasionaba mozuelo en los niños” y no permitía que éstos “se lograsen”. “Descripción de la isla y ciudad de Puerto Rico, y de su vecindad y poblaciones, presidio, gobernadores y obispos [...]”, en Fernández Méndez (1981, 180).

expuestas, como los ataques de los indios y el acceso al puerto, pero fue particularmente importante la que insistía en los males de los “aires estancados”. Así, a fines de la segunda década del siglo XVI y contra los deseos de Ponce de León comenzó el desarme de la primera villa de la isla. Las casas fueron literalmente mudadas de entre el barro, los densos “arcabucos”, las ciénagas, el agua empozada y el aire plagado de mosquitos. En sólo tres años se completó el traslado de los vecinos a San Juan, lugar muy favorecido por los vientos, aunque no por el agua dulce, pues carece de cuerpos significativos del líquido.

Cabe señalar que además del pragmatismo de los españoles, una cuestión simbólica obró sobre esta mudanza: Caparra representaba el dominio de Ponce de León —a quien se le autorizó permanecer en su antigua casa fuerte— y de los hombres de armas sobre las actividades mineras y comerciales. Ante el traslado, Juan Ponce de León se quejaba amargamente de “que la isleta de todo carece y aunque sea más sana y apacible para que vengan marineros y tratantes, no son a éstos a quienes se ha de tener más respeto, sino a los moradores”.¹⁰ Con el tiempo, San Juan llegó a identificarse con los funcionarios e intereses de la Corona. De ahí que algunos investigadores contemporáneos hayan señalado que San Juan siempre contrastó por su tono afinado en lo oficial con el resto de los pueblos, mucho más informales.¹¹ Esta pugna simbólica y material del poder, junto a las consideraciones en torno a la salud, el comercio y la defensa, sellaron temprano en el siglo XVI el segundo y definitivo esfuerzo urbano de los peninsulares en el norte de Puerto Rico. Veamos.

En primer lugar, para los comerciantes omnipresentes¹² la isleta estaba más accesible a las mercaderías y humanos que traían las naves desde España, desde Santo Domingo, o bien desde el golfo de Cumaná y Cariaco en Tierra Firme. La ciudad estaría a unos pasos del desembarcadero y no a unos cuantos kilómetros de malos caminos. Esto sería un atractivo para los jadeantes marinos y pasajeros que habían logrado sobrevivir a la travesía atlántica, que comprendía no menos de treinta días de incertidumbres e inimaginables incomodidades. Al alcance de la mano

¹⁰ Véase Murga Sanz (1960, 200-203).

¹¹ Véase Quintero Rivera (1988).

¹² En los documentos del Archivo General de Indias consultados en el Centro de Investigaciones Históricas de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras (en adelante AGI-CIH), secciones de Contaduría, Justicia e Indiferente General, resultan más protagónicos los mercaderes que van y vienen entre las islas y España que los conquistadores de los territorios indios. Además, véase Lizardi (1996).

tendrían albergue y la apreciada agua, normalmente agotada mucho antes de terminar el viaje. También existirían otras mínimas comodidades que en las atestadas naves eran inconcebibles, como un baño lejos de las miradas de los viajeros y la tripulación, o comida caliente, que en el mar era privilegio sólo de los capitanes y los maestros.¹³ Por su parte, la población europea de Puerto Rico, hastiada del “pan de la tierra” o cazabe, atajaría las harinas de Castilla, el dulce de membrillo, los vinos y los quesos de Canarias, sin necesidad de pagar el altísimo costo de transporte que antes obligaba a costear la distancia entre el puerto y el poblado tierra adentro de Caparra. Algunos tendrían noticias de sus familiares, y los comerciantes controlarían más eficazmente el intercambio de ropa, comestibles y utensilios.¹⁴ Era un hecho que las colonias no tenían sentido sin un comercio ininterrumpido. El arriesgado viaje no se hacía sin expectativas de lucro y comodidad, aspectos en los cuales el comercio desempeñaba un papel insuperable.

En segundo lugar, el viento de la ínsula daría un nuevo aire a aquellos que, sin otro espacio en donde refugiarse durante la “carrera de Indias”, y para no entorpecer la labor de los marinos, habían habitado y respirado en las bodegas de carga de los bajeles. Allí se inhalaban durante buena parte del viaje los aires nauseabundos de la sentina, que sin remedio se acumulaba en el fondo del casco de la nave.¹⁵ Todas las secreciones imaginables de animales, vegetales y humanos, las exhalaciones todas de lo muerto y lo podrido, en fin, todo lo que escapaba de cuerpos y barriles de madera perfectamente permeables iba a parar a esta celada fétida. ¿Cómo entonces no imaginar que la persistente brisa de la isleta limpiaría el cuerpo del navegante, cubierto de los males que anidaban en el estancado vaho de los barcos? La isleta convidaba salud, conjeturaban los vecinos, ante los insistentes azotes de enfermedades tropicales tan comunes en el área húmeda de Caparra, así como aquellas que, como el escorbuto, se transportaban o desarrollaban a través del Atlántico.¹⁶ En ausencia de otras comodidades, el alivio que el cuerpo recibe gracias a las brisas es una de las virtudes que se le achacarán a San Juan durante años: en 1644 el obispo fray Damián López de Haro señalaba que “el calor en estos tres meses que yo he existido, con ser de

¹³ Véase José Luis Martínez (1984).

¹⁴ Véase sección de registros de navíos de Tanodi (1971).

¹⁵ Véase Rahn Philipps (1992).

¹⁶ Es una enfermedad causada por deficiencias de vitamina C, común entre los marinos que hacían el viaje a través del Atlántico o el Pacífico.

caniculares, no ha sido tan grande como el de allá, porque ordinariamente corren unos aires que aquí llaman brisas, que son muy apacibles y muy sanos [...]”; el religioso Diego Torres de Vargas en 1647, por su parte, escribió que “la Ciudad, bañada del viento este, que es la brisa y corre de la mar, es saludable y alegre”; asimismo, un naturalista francés, Pierre Ledrú, señaló en el 1797 que “el aire que se respira en San Juan es puro, vivo y siempre templado por las frescas brisas que dispersan esa turba de insectos alados, tan incómodos en el interior del país”.¹⁷ En fin, que de cara a los vientos y con alguna elevación, la isleta garantizaba al menos el hábito yodado del mar, el mismo que en el imaginario popular, desde el medioevo y hasta el presente, se asocia con la lozanía del cuerpo y del alma.¹⁸

En tercer lugar, los europeos pensaron que el peligro que representaban los “caribes” —indios rebeldes opuestos a la ocupación extraña de su tierra— sería mejor atendido desde los promontorios más defendibles de la isleta. Caparra fue varias veces asolada por los naturales entre 1511 y 1513. También se destruyeron los poblados de San Germán al oeste y el asentamiento del Dagüao al este. De acuerdo con los españoles, estos ataques fueron favorecidos por la densa vegetación que rodeaba al núcleo de pobladores; exuberante flora que además permitía a los rebeldes avanzar sigilosamente sobre los colonos.¹⁹ Aunque no se repitieron asaltos masivos como los señalados, más de una ofensiva de los indios provocó la alarma entre los blancos, y aun entre los negros que recién venían a suplantar la labor de los indios.

Y no era tanto el miedo a las capacidades militares de los indios como el horror que provocaba la creencia de que estos seres practicaban el canibalismo con los capturados en combate, lo que hacía que todos los vecinos estuvieran a favor de un lugar con buena visibilidad de los cuatro puntos cardinales. Por dar algunos ejemplos, el 23 de octubre de 1530 los caribes asaltaron las haciendas de “cristianos” del Dagüao, y según las autoridades “quemáronlos a todos con las casas e hicieron muchas crueldades [...] llevaron presos veinte e cinco negros e indios para los comer según su costumbre”.²⁰ Aún en 1588 perduraba esta creencia. En sus delirios de cautiva, y en medio de la angustia que la incomunicación

¹⁷ “Carta del obispo fray Damián López de Haro a Juan Diez de la Calle”, en Fernández Méndez (1981, 161). Además, Diego Torres de Vargas, “Descripción de la isla y ciudad de Puerto Rico”, y Andree Pierre Ledrú, “Viaje a la isla de Puerto Rico”, ambos en Ramírez de Arellano (1950, s.p).

¹⁸ Véase Vigarello (1991, 185-186).

¹⁹ Véase Moscoso (1989).

²⁰ Murga Sanz (1960, 268).

provoca, Luisa Navarrete, una mulata secuestrada por caribes, imaginó, y así contó a las autoridades, que los indios se abastecían de carne capturando cristianos, negros y otros nativos de las islas vecinas en lugar de hacerse de vacas o animales por el estilo. Dijo Navarrete que si bien los caribes no se comían a los curas, ya que su carne santa castigaba el estómago de los sacrílegos, éstos tenían debilidad por las blanduras femeninas de cualquier color.²¹ De una declaración de tan histérica naturaleza se puede concluir que San Juan significaba, finalmente, la posibilidad de salvar los cuerpos de los ávidos dientes de los temidos caníbales de las Antillas.

TAN EFÍMERA COMO EL ORO

En 1530, diez años después de haberse efectuado la mudanza, vivían en San Juan entre cincuenta y sesenta vecinos casados, con casa propia, veinte solteros que residían en casas de alquiler y otros veinte que no gozaban del reconocimiento de vecindad.²² Toda la vida del pueblo giraba de una u otra forma alrededor de la búsqueda, extracción y fundición del oro de ríos y de minas cercanas a éstos. Entre los buscadores que no escatimaron esfuerzos en dar con algún filón se encontraban oficiales reales, mercaderes, aristócratas, licenciados, vaqueros, panaderos, taberneros, curas y otros infinitos personajes. Por ello, el espacio más significativo de esta primera aglomeración urbana era la Casa del Rey, apenas una bodega de "ciento pies e de ancho cuarenta", levantada en "tapiería".²³ Sus usos múltiples comprendían el alojamiento de los oficiales de la Corona, Real Hacienda, Contratación, y la indispensable fragua para fundir el oro en intervalos periódicos que establecían con cautela los insistentes cobradores del quinto "que a su Majestad pertenece".²⁴

²¹ "Testimonio de Luisa Navarrete y Francisco Perea sobre los tesoros que tienen en su poder los indios caribes de la isla Dominica y de los negros y cristianos que mantienen en cautiverio", 7 de octubre de 1588, AGI-CHI, Audiencia de Santo Domingo, leg. 155.

²² Por cada vecino o individuo que ha adquirido su residencia oficialmente debemos multiplicar por cinco personas que componen su núcleo familiar. O sea, vivían entre 270 y 370 habitantes blancos. A ello tenemos que sumar 1 926 esclavos negros, 711 esclavos indios y 270 naborías encomendados. Así que la población de la ciudad de San Juan en 1530 debió ser de aproximadamente 3 200, sin contar a los niños. Véase Damiani Cósimi (1994) y Boyd Bowman (1976).

²³ "Ynformación que enbió Francisco Manuel de Olando", publicado en Damiani Cósimi (1994, 39).

²⁴ Fundiciones de Oro, AGI-CHI, sección de Patronato, leg. 198, y Contaduría, legs. 1 072 y 1 073.

Las otras casas de tapiería eran no más de un puñado, como una “doblada” (de dos pisos) que compartían con todo y familias una pareja de vecinos de mediana importancia. La residencia más grande era la del más que recordado por sus colegas mineros Cristóbal Guzmán. Este pudiente habitante de la isla murió a manos de los caribes, según relata un interrogatorio, en la por él fundada villa del Dagüao.²⁵ Además, existía un precario hospital de piedra, de dos pisos, al cual una tormenta afectó al punto de hacerlo inservible. El flamante obispo Alonso vivía en una apretada morada de dos niveles, de tapiería y de sólo cincuenta pies de largo por veinte de ancho. De la primera catedral sólo estaban echados los cimientos, sin nadie que los trabajara, así que los vecinos frecuentaban una ermita pequeña dedicada a santa Bárbara. La mejor estructura era la del monasterio de los dominicos, que estaba prácticamente terminada para estas fechas. Curiosamente, éste era el único edificio con el que podían contar los vecinos para protegerse de los ataques caribes y de los destructores huracanes. En 1530, de este recinto religioso ubicado estratégicamente en la zona más alta de la isleta sólo faltaba terminar la iglesia, conocida hoy con el nombre de San José, en la plaza que lleva igual nombre.

Sólo las estructuras del monasterio dominico, la casa del obispo Manso y la de Cristóbal Guzmán tenían algún aspecto de permanencia.²⁶ Todo lo demás se caracterizaba por su carácter efímero, tanto como el de las minas de oro, que en 1530 hicieron claros ademanes de sus límites. Como han señalado los historiadores Serge Gruzinski y Carmen Bernand, “los europeos se acostumbran a vivir en perpetuo cambio”,²⁷ pues la fortuna no llega de manera fácil y la competencia por el escaso oro era feroz y acelerada. La Española primero, Puerto Rico después, ostentan durante estos años una población de “desarraigados que no se establecen en ninguna parte, de destino incierto y a veces apenas más envidiable que el de los indígenas”.²⁸ Estos parias no dejaban piedra sin voltear en su exasperada búsqueda de un golpe de suerte, y tampoco vacilan en

²⁵ “Ynformación que enbió Francisco Manuel de Olando”, *op. cit.*, p. 44.

²⁶ Es harto conocido, que tanto las iglesias como los monasterios y sus religiosos eran cuerpos imprescindibles en las poblaciones del Nuevo Mundo. Los dominicos fueron muy influyentes en las políticas religiosas de las Antillas, en donde su presencia fue más que espiritual. Además, las Antillas fueron centros de experimentación antes de lanzar la cristianización al resto de América. En estas tareas se forjaron misioneros como fray Bartolomé de las Casas. Al respecto véase Luis N. Rivera Pagán, 1992.

²⁷ Bernand y Gruzinski (1996, 231).

²⁸ *Ibid.*, pp. 231-232.

tomar el primer barco de expedicionarios en dirección a otras tierras en búsqueda de un mejor futuro. De hecho, el gobernador de la isla, Manuel de Lando, amenazó a los colonos con la pena de muerte en 1534, pues las nuevas de la conquista del Perú tentaron hasta a los más arraigados vecinos a echar pies en polvorosa.

Como se ve, esta sociedad del oro —que no llega a ser nunca enteramente española ni indígena—, esta vorágine que se traga igual a lo peninsular que a lo caribeño, imprimió su extraña lógica en el espacio de San Juan. Por un lado, una ciudad reticulada, organizada en su *decumanus maximus* y *cardus maximus*,²⁹ lotes rectangulares y una plaza central. Por otro, una ciudad que depende de un convento para su defensa, cuyos lotes, si se ocupan, es a medias, y un apenas reconocible caserío de casas minúsculas, liliputienses, de tapias, de barro, de tejas, yaguas, paja, muerte y polvo.

LOS MÁRGENES DE LA CIUDAD

Como podemos ver en otros testimonios, a lo largo del siglo XVI eran escasas las edificaciones de piedra con fines militares, como la Casa Blanca de los Ponce de León. La mayoría de las residencias eran de madera, paja y yaguas. Otros espacios correspondían a unas tiendas, algunas de mercaderes, otras de la Iglesia para la venta de los diezmos recogidos en especie.³⁰ Alrededor de éstas y sus siempre presentes solares cercados de cañas transcurría buena parte de las actividades de los primeros habitantes. Las tiendas eran grandes o pequeñas, cubiertas de teja y madera, según se describe en el interrogatorio acerca del estado de la ciudad. En ellas vivían taberneros y tratantes, algunos de los cuales servían la posada o aposento para el reposo, el espacio de diversión, juegos clandestinos o un lugar para el desahogo sexual de navegantes o colonos itinerantes. De hecho, en 1530 el rey había ordenado a los administradores coloniales el fomento de éstas porque facilitaba la vida del inmigrante: “visiten las ventas que hubiere en su gobernación y den orden de que las haya en los lugares que les pareciere ser necesarias, y ansi mismo mesones y casas de acogimiento para los caminantes, aunque sea en los lugares donde no hubiere sino naturales indios [...] y sobre ello se ponga

²⁹ El decumano y el cardo son dos imaginarias líneas rectas que corren de norte a sur (*decumanus*) y de este a oeste (el *cardo*), y que sirvieron para el trazado de las ciudades durante la Roma imperial. Sennett (1994, 108).

³⁰ “Ynformación que envió Francisco Manuel de Olando”, *op. cit.*, p. 39.

muy gran recaudo".³¹ En San Juan, una de estas ventas fue la del mercader Juan de Samaniego. Nos la revela indirectamente el testigo del juicio contra Velázquez, Pedro López de Angulo, quien posaba "en casa de Samaniego".³²

Aparte de ventas y posadas un vecino señaló en un juicio que existía una "casa de tratos" abierta por Isabel Ortiz "la blanca", donde el testigo "come, bebe, se echa con ella y por ello paga".³³ Esta Isabel estuvo presa por no pagar multas de cuatro reales que le impuso el gobernador Sancho Velázquez, por causas desconocidas aunque sospechadas. La prostitución estuvo proscrita sólo hasta 1526, cuando la Corona autorizó la creación de una "casa de mujeres públicas". Aunque no consta su existencia, un tal Bartolomé Cornejo había convencido al Consejo de Indias de la necesidad de levantar un burdel en Puerto Rico,³⁴ y los oficiales reales lo justificaron con el fin de proteger "la honestidad de la ciudad y mujeres casadas de ella, y por el excusar otros daños e inconvenientes". Como todas las ciudades de América Latina, San Juan comenzó a definir unas geografías de la exclusión desde su origen, cuyo punto culminante será el siglo XIX, cuando proliferaron documentos de orden y control creados por el Ayuntamiento, como su extenso y detallado *Reglamento de higiene de la prostitución*.³⁵

UNA CIUDAD A TIEMPO PARCIAL

Este primer San Juan del oro apenas se transformó a lo largo del siglo XVI. En contraste con un modesto crecimiento demográfico de los españoles, los indios desaparecieron totalmente de la isla hacia 1540, y junto a ellos, las actividades mineras que tanto sufrimiento y muerte causaron en sus aldeas. En sustitución de la mano de obra indígena se importaron masivamente esclavos negros, pero aun así la minería dejó de ser lucrativa por el costo de cada "pieza de esclavos". Por ello, los vecinos que permanecieron en Puerto Rico se apresuraron a sembrar la caña de azúcar, el jengibre y a acaparar las tierras periféricas a la isleta para la cría del ganado. Como si fuera poco, de decenas de naves se redujo a un

³¹ *Cedulario Indiano* (1945, t. 1, f. 80).

³² Murga Sanz (1957, 338)

³³ *Ibid.*, p. 135

³⁴ Murga Sanz (1986, 178-179).

³⁵ *Reglamento de higiene de la prostitución* (1894).

puñado las que recibía el puerto para el intercambio del oro por mercaderías. Asimismo, los habitantes menos afortunados, los que no lograron acaparar tierras para procurarse una holgada existencia, emigraron hacia otras partes del continente americano.

La vida de los que se quedaron y se dispersaron a través de toda la isla después de 1540 transcurría mayormente en las estancias, entre la agricultura y el ganado. Ni siquiera el comercio atraía a los habitantes a la ciudad. Éste, como bien ha demostrado el historiador Héctor R. Feliciano, se celebraba desde temprano a través del contrabando, en cualquier paraje de la costa y con la ventaja de no tener que pagar impuestos sobre los intercambios.³⁶ Los “alardes” urbanos dan fe de este distanciamiento. Éstos, que eran unas convocatorias que recuerdan prácticas medievales de defensa, apenas lograban reunir unas cuatro o cinco decenas de “hombres de a pie y a caballo” para combatir a los enemigos de España. Por ejemplo, en el “Alarde de la gente de a caballo y a pie” de 1541 se presentaron 16 hombres a caballo, uno con escudero y dos negros, y 45 hombres a pie. Los de a caballo algunos con lanzas, otros con ballestas, adargas y arcabuces.³⁷ Esta escueta fuerza, que no lograba reunir ni las armas completas para un hombre, eran los destinados a hacer frente a las amenazas, ya que los demás, como decenas de testimonios confirman, “holgaban” tranquilamente en sus haciendas. Sólo las grandes celebraciones religiosas eran razón suficiente para que los isleños volvieran a la vida urbana. Claro que si hacemos caso a los testimonios decimonónicos sobre las fiestas de los fieles, éstas trataban más de cucañas, palos encebados, carreras de caballo y comparsas carnavalescas que de austeros desfiles de penitentes.³⁸ No es difícil imaginar por qué las conmemoraciones en honor de los santos eran las únicas capaces de arrancar a los isleños del ocio y de las haciendas.

Por otra parte, los moradores permanentes de San Juan tenían un perfil más rural que urbano. Como los solares asignados sólo eran ocupados en alguno de sus extremos, quedaba un amplio predio disponible para otras actividades. Por lo regular ese predio se cercaba y se dedicaba a huertas caseras, mejor conocidas como corralones.³⁹ Pero también el cer-

³⁶ Véase Feliciano Ramos (1990).

³⁷ Las convocatorias de hombres de armas se hacían periódicamente para saber con qué fuerzas contaba la ciudad en caso de ser atacada. No existiría un cuerpo de tropas permanente sino hasta fines del siglo XVI, AGI-CIH, Patronato 175, R 28.

³⁸ Álvarez Curbelo (1998, 209-211).

³⁹ Véase Castro (1980, 26). También en AGI-CIH, Santo Domingo, 155.

cado podía servir para la cría de animales. La existencia de animales y huertas en todo el entorno urbano fue tan persistente como las murellas que comenzaron a erigirse alrededor de toda la ciudad en 1624. La extraña y larga convivencia de uno y otro mundo, la ausencia de límites entre el campo y la ciudad puede notarse tanto en las ordenanzas de 1620 como en las de 1768. Las ordenanzas para el interior de la ciudad en 1768 disponían, por ejemplo, que “ninguno mate, hiera, apalee ni maltrate animal ajeno por cualquier motivo causa ni pretexto”,⁴⁰ una muestra de la tolerancia urbana que se tenía con los innumerables animales, como los cerdos y las cabras, que circulaban libremente por las calles de San Juan junto a los 6 600 habitantes de ese año. Por otra parte, en los planos del ingeniero Juan Francisco Mestre están remarcadas todas las zonas que dentro de más de una docena de bloques urbanos son utilizados para huertos o corrales.⁴¹

LA “LLAVE DE LAS ÍNDIAS”

Hasta fines del siglo XVI la defensa de la ciudad descansó en pobres instalaciones militares como la Casa Blanca, La Fortaleza y una pequeña fortificación en la boca de la bahía, que eventualmente se convertiría en el actual castillo de San Felipe del Morro. Sin embargo, el ocaso del siglo XVI trajo nuevos retos a una población marginada de las rutas de las flotas imperiales. El panorama de estos ciudadanos con huertas en sus corralones, jardines y amplios espacios para los pastos comunes, de pesca afable y cruces insistentes de la bahía para traer de los conucos o de los hatos de la “isla grande” todo tipo de frutos y carnes, sufrió dos traumas severos que impulsarían de humildes a impresionantes sus espacios militares. San Juan dejaría de ser una urbe de dominadores heterogéneos como esclavistas, hateros, estancieros, mercaderes, sacerdotes, licenciados, artesanos; y de dominados de diverso empleo como negros esclavos, mestizos jornaleros y criollos mineros que ocupaban la urbe sólo por breves periodos.⁴² A partir de la segunda década del XVII su vista estuvo domi-

⁴⁰ Caro Costas (1971, 35-37).

⁴¹ En el “Plano que manifiesta la situación de la Plaza de San Juan de Puerto Rico y Fortificaciones en su actual estado, con el de su población, 1792”, reproducido en Sepúlveda (1989, 129), puede apreciarse con mucha claridad el fenómeno de los corralones y las huertas urbanas.

⁴² Véase Moscoso (1997).

nada por una infinita presencia castrense, en particular la de los ingenieros militares, quienes gobernaron *de facto* hasta el siglo XIX. Con la llegada de los militares, el proceso de fortificación se aceleró, primero como respuesta a las amenazas más que serias en el resto del Caribe; luego con ademanes de urgencia, en consecuencia de los intensos ataques lanzados contra Puerto Rico por enemigos europeos en 1595, 1598 y 1625.⁴³

Aunque no se repetirían ataques de envergadura al Caribe español sino hasta un siglo y medio más tarde, las autoridades comenzaron un proyecto de fortificación extravagante que tomó más de dos siglos en concluirse. El gran proyecto de amurallar a vuelta redonda toda la isleta comenzó luego del asalto holandés y la quema de la ciudad en 1625. La Corona española consideró que la pérdida de Puerto Rico amenazaba seriamente al resto de sus posesiones ultramarinas. En una época en donde el que dominaba el mar dominaba la tierra, se hizo imperante fortificar la isla considerada la "Llave de las Indias". Por ello, las pequeñas defensas de fines del siglo XVI fueron sustituidas entre 1634 y 1797 por construcciones macizas y complejas. Los términos y las figuras de bastiones, baterías, baluartes, troneras, hornabeques, caminos cubiertos, contraminas, revellines y fosas, entre otros, fueron apropiándose de buena parte del espacio y la vida cotidiana al punto de ser emblemáticos de San Juan. Las rigurosas e ilustradas líneas de las fortificaciones ocultaron y reprimieron en más de una ocasión a las disímiles pero intensas formas del habitar doméstico. Dicho de otro modo, de todos los acontecimientos que marcan esta ciudad destacan, sin duda, sus defensas, que en conjunto parecen la piel misma de los diversos órganos humanos que le componen (figuras 2 y 3). Ya en 1638 buena parte de la ciudad quedó tras un impresionante lienzo de murallas y fuertes que cercaban el este, el sur y casi todo el oeste, lugares por donde se había probado su vulnerabilidad.⁴⁴

Si bien no desaparecieron los rituales civiles, fueron desplazados a un tercer plano por el inmenso despliegue de los edificios militares y la vida de la tropa. Los insistentes espacios litúrgicos como las plazas, la Catedral y el convento de los dominicos, coexistieron precariamente con las

⁴³ Sir Francis Drake intentó forzar la entrada a la bahía en noviembre de 1595; en verano de 1598 el conde de Cumberland tomó la isla con sus 18 naves y cientos de hombres que se retiraron a causa de una epidemia que diezmó a las tropas; en noviembre de 1625 la ciudad fue asolada por tropas holandesas bajo la dirección de Boudewijn Hendrikszoon. Morales Carrión (1995, 38-56).

⁴⁴ Castro (1980, 53).

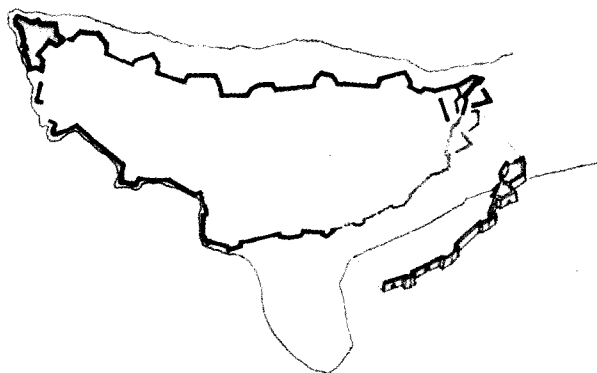


FIGURA 2. Perímetro amurallado y sección demolida en 1897.
(Ilustración de José Lorenzo Torres.)

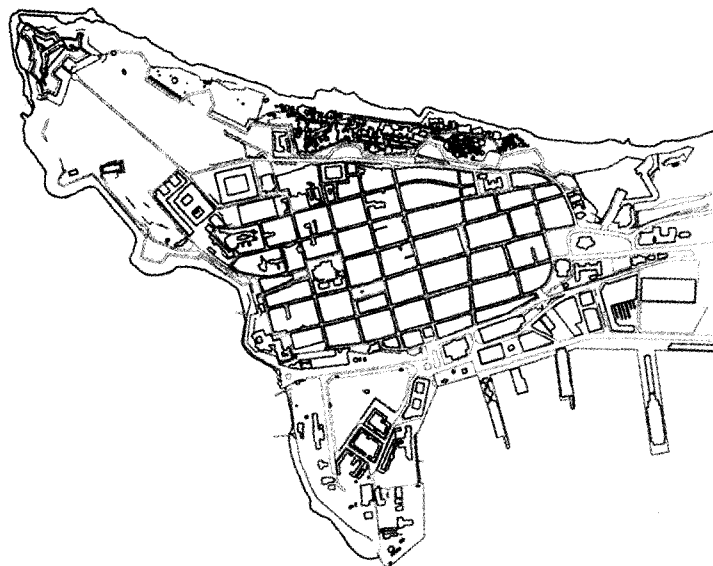


FIGURA 3. Plano de la isleta en donde destacan las fortificaciones
y murallas existentes al presente.

expectativas bélicas hasta el siglo XIX, y no lograron distinguirse, como en otras partes de América Latina, ante el imponente aire marcial de los castillos (figura 4). Puerto Rico, convertido en un lugar común de la geografía de las guerras de Europa, y en escenario de confrontaciones religiosas e imperiales, aparentaba, visto desde afuera, vivir a la eterna expectativa de los asaltos de los infieles, esta vez europeos. El orden de los espacios, al ser negociados día a día, consideraba primero las necesidades militares y sólo entonces los lugares destinados a liturgias religiosas —iglesias, conventos y ermitas— y los destinados al quehacer productivo de los civiles, sus casas y sus hortalizas.⁴⁵ Igualmente, todo lo contenido en el espacio urbano se reglamentaría como consecuencia de las obsesiones de los capitanes generales que hasta 1900 gobernaron la isla. Los tenderos, militares o civiles, tuvieron que arreglar su espacio de venta, se asignaron lugares para los mercados, se nombraron comisarios de barrio para un control más efectivo de la población intramuros los oficios de cargadores, mercaderes, plateros, picapedreros, carpinteros, sastres, herreros y curtidores, se organizaron en gremios para garantizar el mejor ejercicio de los trabajos, se supervisaron estrechamente a las vinaterías y se reglamentaron los festejos públicos.⁴⁶

En esa misma línea, las ideas de disciplina, decoro y prudencia que en Europa se habían puesto en boga desde fines del siglo XVII como consecuencia de la consolidación de los Estados nacionales fueron importadas al entorno sanjuanero por los ingenieros militares. El tiempo entre 1625 y 1797, año de la última agresión inglesa a la isla de Puerto Rico, se ordenaba no por las fechas de las fundiciones, las cosechas del azúcar o la arribada forzosa de un barco negrero; el tiempo fue marcado por las prácticas, por los movimientos de las tropas y por el itinerario del situado, un subsidio en plata para sostener a los soldados y costear las fortificaciones que provenían del inagotable tesoro de la Nueva España.

LAS MARCAS DEL PRESIDIO

La llegada del subsidio mexicano marcó la imaginación de muchos historiadores. En esta millonaria transferencia de fondos para mantener a la burocracia colonial de la isla, más de un intelectual ha encontrado el origen de la dependencia de Puerto Rico (primero de México, luego

⁴⁵ Sepúlveda (1989, 135).

⁴⁶ Caro Costas (1971, 30-35).

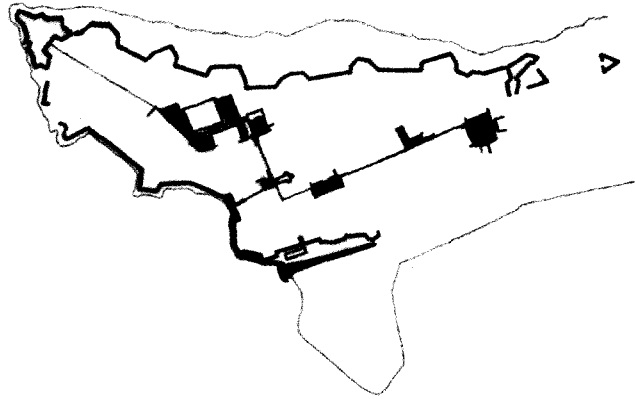


FIGURA 4. Dibujo analítico de las relaciones y secuencias de los espacios públicos. Compárese con los espacios militares. (Ilustración de José Lorenzo Torres.)

de España y finalmente de los Estados Unidos).⁴⁷ Para otros evidencia la pobreza de la isla y su incapacidad para asumir su “libre albedrío”. Si bien suenan poco razonables ambas hipótesis y ameritan poca atención, lo cierto es que el situado trajo consigo algo que marcaría definitivamente el perfil humano de San Juan. En los navíos que embarcaban la plata novohispana embarcaban también las cuerdas de “forzados”, mismos que se emplearían al arribar al presidio de San Juan en las agotadoras jornadas de construcción de las fortificaciones. El apesadumbrado cuerpo de forzados estuvo compuesto por diversos infractores de la ley y por lo regular los obligaban a realizar los peores trabajos del imperio español, para los cuales no sobraban los peones o jornaleros.

Las tareas del presidio tenían el fin de “disciplinar” el cuerpo de los infractores de la ley. Pero más que impartir disciplina, el sistema de los forzados satisfacía la demanda de mano de obra allí donde no era abundante o donde los trabajadores libres no estaban dispuestos a laborar en las duras faenas de presidio. Así, la Nueva España no sólo aportó extraordinarias sumas de dinero, sino también miles de brazos para la construcción de lo más imperecedero de las ciudades de San Juan, Santo

⁴⁷ Por ejemplo, para el historiador Maldonado Denis (1974, 19), Puerto Rico no era entonces sino un “fortín militar dependiente del situado mexicano”.

Domingo y La Habana.⁴⁸ “Las cadenas” de presos salían periódicamente desde Veracruz con destino a las distintas partes del complejo sistema caribeño de presidios. Los “presidarios” que habían sido condenados al trabajo forzado en “presidio” —de ahí la palabra que hoy utilizamos para identificar al sistema penal— trabajaban tanto en las distintas obras de defensa como en las tareas públicas de interés, a saber, los desagües y el sistema de alcantarillados, la tala de árboles para la construcción o en instituciones de salud física y mental.

Por dar algunos ejemplos, en octubre de 1777 la Real Sala del Crimen de la Nueva España condenó por homicidios y asaltos en los caminos a Juan Alvarado, alias *Malacara*. Su pena consistía en la más terrible que se asignaba para estos tiempos, 200 azotes, y de sobrevivirlos, 10 años de trabajo forzado en el presidio de Puerto Rico. El mismo día castigaron con igual dureza a 13 presuntos miembros de la banda de salteadores dirigida por Alvarado.⁴⁹ Además, *Malacara*, como tantos otros, tuvo prohibido salir de Puerto Rico una vez cumplida su sentencia, a no ser con licencia expedida por la propia sala que lo sentenció, “so pena de perdimiento de la vida”. Entre los enviados a trabajar en las labores de fortificación a todo lo largo del siglo XVIII encontramos trabajadores diversos como gañanes, canteros, labradores, artesanos o aprendices como cigarreros, carroceros, plateros, herreros, zapateros, tabureteros y doradores. Sus faltas eran igualmente diversas: homicidio, hurto, rapto, estupro y adulterio, entre otros delitos considerados graves.⁵⁰

Muchos se quedaron en la isla después de cumplir con sus años de trabajo, y fueron añadiendo al perfil cotidiano de San Juan sus experiencias y sus prácticas espaciales, ocupando barrios como La Perla, Ballajá y La Puntilla. Así, el sudor de estos presidarios novohispanos grabó las fortificaciones pero también los caseríos que se iban levantando para dar albergue a los “cumplidos” que no tenían medios para regresar o que sencillamente habían perdido el interés de hacerlo. A la larga, los forzados novohispanos pasaron a formar parte del abigarrado conjunto de habitantes de la isleta, y junto a peones, la mayoría negros y mulatos, artesanos locales y españoles y militares rasos que abordaron el islote en

⁴⁸ Picó (1994, 33); Marichal y Souto Mantecón (1994).

⁴⁹ “Lista de reos condenados al servicio de su Majestad”, 13 de octubre de 1777, Archivo General de la Nación (en adelante AGN), México, fondo Real Audiencia, vol. 23, ff. 330-332r.

⁵⁰ “Cuerda de presidarios”, 13 de febrero de 1792, AGN, fondo Cárceles y Presidios, vol. 24, 362-374r.

busca de sustento, dieron un aire popular a las calles que en el siglo XIX encontraría su más amplia y caótica expresión.

Este proceso de arribo de caudales y hombres fue especialmente intenso después de la toma de La Habana por los ingleses. A partir de entonces, y prácticamente sin interrupción hasta entrado el siglo XIX, se laboró en los planes que creó en 1765 el destacado militar Alejandro O'Reilly con el propósito de hacer inexpugnable e intomable la plaza fuerte de San Juan. Fue durante este periodo que los fuertes y las murallas tomaron su aspecto definitivo, hasta el derrumbe de la línea defensiva y la Puerta de Santiago en el lado este, a fines del XIX. Como se ha insinuado antes, la complejidad de su diseño contrastaba con la simpleza del caserío. El tamaño de las plazas interiores que construyeron los cientos de forzados para que se formara la tropa opacaba a las plazas principales del entorno civil, aquellas en donde los vecinos laicos desarrollaban sus actividades de mercado y socializaban. Igualmente, las infinitas secuencias de troneras hacían lucir endeble a las casas con techos de teja, multiplicadas por el esfuerzo de los 6 000 vecinos que a fines del siglo XVIII habitaban la urbe amurallada. Éstos, al fin en 1797, observarían con beneplácito que las estructuras con las cuales tenían que forcejear por un espacio limitado tenían una razón de ser. El 17 de abril los ingleses lanzaron el único ataque duradero que contra éstas se llevaría a cabo jamás. Enfrascados en nueva guerra con España, enviaron al asedio una enorme escuadra al mando de los generales sir Henry Harvey y sir Ralph Abercromby e intentaron tomar la plaza, pero cargaron con una terrible derrota. El sistema defensivo no dejó que avanzaran sobre la isleta y tuvieron que retirarse sin causar bajas significativas entre los españoles.⁵¹

Ahora bien, los intensos trabajos de fortificación que entre 1762 y 1808 se llevaron a cabo no sólo influyeron en el panorama militar, cambiaron de forma definitiva la existencia de los civiles (figura 5). Consideremos en primer lugar el efecto que tuvieron en la vida cotidiana los más de 400 forzados que diariamente se daban a las tareas de construcción. A ellos sumemos cientos de peones a jornal, canteros, albañiles, carpinteros y aprendices. Probablemente más de mil trabajadores intervinieron cotidianamente en las obras a lo largo de dos décadas, muchos de ellos desempacaban sus escasas pertenencias y dejaban más allá de los puertos su bagaje cultural y sentimental. No sólo se trabajaba en la extrac-

⁵¹ Castro (1980, 94).

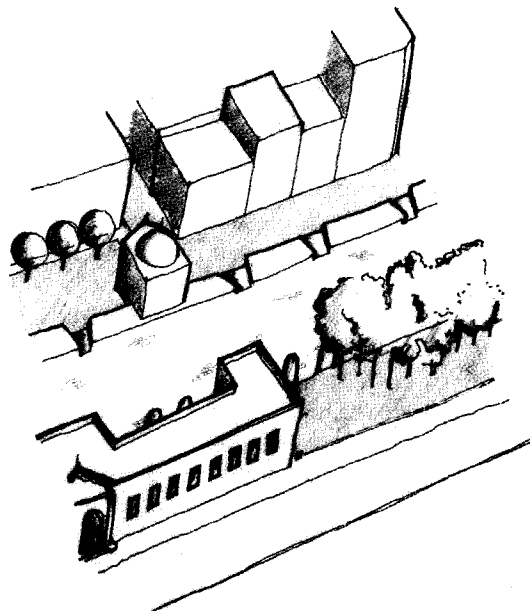


FIGURA 5. Estudio de una sección de la muralla y su relación con los recintos civiles. (Ilustración de José Lorenzo Torres.)

ción y quema de la cal que requerían los nuevos edificios, en la remoción de la tierra, en el acarreo de la piedra y la arena, en la mezcla del material, en la talla de la piedra, en el empedrado, en la preparación de andamios, en la limpieza de los cuarteles de los soldados, en el hospital, en la saca de agua de los aljibes del castillo de San Cristóbal o en la preparación de las herramientas que se emplearían en la construcción. Los hombres y mujeres del siglo de entonces forjaron un San Juan criollo que no esperó al siglo xx para manifestar sin ambages su diversidad y riqueza étnica.

El proyecto de fortificación, que lucía desproporcionado para una población que no alcanzaba las 7 000 ánimas en 1762, impulsó también la vida hacia los espacios que no eran militares. Es cierto que una proporción enorme de la población se vinculaba directa o indirectamente con el trabajo de las "fábricas reales", pero pocos pertenecían a la milicia. Por ejemplo, en 1776, de 200 hombres que trabajaban en la produc-

ción de tejas, cal y ladrillo, sólo 20 eran militares.⁵² En cambio, alrededor de 100 eran esclavos y los demás peones, criollos que laboraban por un jornal. Igualmente, de los 487 trabajadores que se destacaban en los proyectos de construcción del castillo de San Cristóbal en marzo de 1775, sólo 90 eran de la tropa acuartelada. Del resto, 230 eran trabajadores forzados o presidiarios que moraban en los “cuarteles” del presidio.⁵³ Restan 167 jornaleros que luego de entregar las herramientas al sobrestante encargado del “toque del levante”, y después de recoger los materiales de las fábricas, enfilaban sus cuerpos hacia los lugares de ocio, esparcimiento y descanso que podía ofrecer la ciudad. Como suele suceder, los maestros arquitectos de obra, los albañiles, los canteros, carpinteros, herreros, capataces y peones socializaban, seducían, gozaban y procreaban lejos de los espacios militares. Y como si fuera poca la interacción más allá de los castillos, ¿quién alimentaba a toda la fuerza de trabajo, a la tropa, a los ingenieros, a los guardaparques? ¿De dónde salían los víveres y el pan, la ropa y el aguardiente, las mesas y las manos para servirlos, los techos para abrigo? ¿Qué lugares empleaban para albergar a sus familias aquellos militares de alto rango del país o vecinos permanentes de éste, como los ingenieros Tomás O’Daly y Francisco Mestre?

Es evidente que el proceso de fortificación encarnó un cisma en la forma de habitar la ciudad y en las maneras en que se le entendía. Fomentó sobre todo la multiplicación de los habitantes y la diversificación de sus quehaceres. Vale observar las ordenanzas de 1768, articuladas por los miembros del Ayuntamiento para garantizar “la quietud y el sosiego público” de los residentes.⁵⁴ Los mandatos manifiestan los cambios en la vida cotidiana y los trastornos de viejos órdenes, es decir, la aparición de métodos para ganarse la vida y de practicar el espacio “ilegítimos”. Sobre el primero, los regidores prohibieron terminantemente el acaparamiento de víveres en las afueras de la ciudad para evitar el aumento en su importe, se congelaron los precios del maíz, el pan y otros víveres, se nombró un fiel ejecutor para inspeccionar las pesas y las medidas de las tiendas, fueron estipuladas penosas multas para los que

⁵² “Testimonio del gobernador Miguel de Muesas sobre la contratación de cal, teja y ladrillo”, 24 de octubre de 1776, AGI-CHI, Santo Domingo 2505, ramo 118, doc. 6.

⁵³ “Relaciones de pagos de jornales a empleados en las reales obras de fortificación de esta plaza”, 17 de marzo de 1775. Archivo Nacional de Cuba (consultado en el Archivo Militar del Castillo San Cristóbal —en adelante AMCS—, Servicio Nacional de Parques), leg. 507, núm. 26, 248.

⁵⁴ Caro Costas (1971, 26).

adulteraran el vino añadiéndole agua, se fijaron los precios de la mano de obra para la construcción y así controlar los costos de la insistente demanda, y se establecieron las reglas para nombrar alcaldes de manzana que velaran por la aplicación de estos preceptos. Para atajar lo segundo, los regidores crearon un puesto de comisario de fiestas con el fin de procurar que las mismas se llevaran a cabo “con la decencia y solemnidad acostumbrada”, identificaron con precisión y rigidez los lugares para establecer “plazas” de mercado, a los regatones ambulantes se les fijó sitio en esas plazas (en la Caleta, en la Plaza de Armas o en el lugar, antes abierto, que hoy ocupa el Departamento de Estado), y se enajenaron los solares urbanos que no habían sido construidos por sus dueños para entregarlos a otros dispuestos a levantar residencias. Por otro lado, las ordenanzas demuestran el resurgimiento de un perfil complejo y embarazoso de los que no eran militares. La complejidad de estos nuevos sectores se evidencia en el deseo de controlar las formas de trabajo mediante la creación de gremios y su subordinación al Ayuntamiento, en el empeño en identificar “personeros” de cada profesión o de asignarle alguna al que no tenía oficio.⁵⁵ En suma, gracias al aumento en habitantes y posibilidades que impulsó el proceso de fortificación del siglo XVIII, la construcción intramuros comenzó a mostrar características que desafiaban el antiguo aspecto bucólico. Ahora existiría la afrenta de que gracias al cinturón de murallas sólo se podía crecer hacia el centro del bloque y muy poco hacia sus exteriores. Así, a finales de la década de 1790 los habitantes extendieron sus residencias o edificios en detrimento del útil corralón, sus huertas y sus frutales. Otra ciudad que contradecía en muchos de sus aspectos a los sobrios castillos comenzó a surgir y sería muy parecida, en sus lineamientos físicos, al San Juan que conocemos en el presente (figura 6).

HETEROTOPIAS EXTERIORES, SIGLO XIX

En un plano de la Casa Blanca de 1784 se pueden observar las proyecciones de construcción de las casas hacia el centro de la manzana.⁵⁶ Esta dinámica de crecimiento se acentuó luego de 1815 dentro de un períme-

⁵⁵ *Ibid.*, pp. 19-39.

⁵⁶ En ésta pueden compararse los edificios que ya han ocupado el corralón con los aledaños que aún lo conservan a manera de huertas y otros fines. AMCS, Colección de Fotografías, sección Misceláneas, núm. 8 576.



FIGURA 6. Calle Sol. (Fotografía de Ferdinand Rodríguez.)

tro que no alcanza un kilómetro y medio de largo por uno de ancho. Un intenso comercio, la vida cosmopolita de la élite y los “desmanes” urbanos de los subalternos fueron algunas de las consecuencias del impresionante aumento en la producción del azúcar, el café y el tabaco, frutos ampliamente solicitados en los mercados exteriores.⁵⁷ En el San Juan del siglo XIX coinciden, pues, los jefes militares con una población heterogénea, dedicada a los más variados deleites, pero también víctima de innumerables sufrimientos. Y es que las transformaciones aportaron una temida y detestada realidad: el hacinamiento. La ciudad dejó de ser la villa de 6 000 habitantes de 1762. Se transformó en un atiborrado conglomerado urbano en donde la queja más común era la “asfixia” capitalina. De hecho, las limitaciones que imponía el cinturón de sus murallas y el celo de las tácticas militares evitó que San Juan fuera una ciudad más vertical, tal vez al modo de La Habana, o más horizontal, como Santo Domingo.⁵⁸ La única dirección en la que pudo crecer, muchas veces de forma caótica, fue hacia el interior de sus manzanas, sobre los centros abiertos de las viviendas, en donde se apretaron más de 18 300 habitantes.⁵⁹

⁵⁷ Scarano (1993).

⁵⁸ La observación se la debo al decano de la Escuela de Arquitectura de la Universidad Politécnica, el arquitecto Jorge Rigau. Sus incisivas investigaciones en torno a la arquitectura del Caribe le han permitido explicar las diferencias entre las ciudades de La Habana, Santo Domingo y San Juan.

⁵⁹ Durante el siglo XX la población del Viejo San Juan ha decrecido dramáticamente: de 34 000 personas en 1940 a menos de una tercera parte, 9 600, en 1990. Al presente se calcula que apenas viven 3 000 habitantes dentro del circuito de las murallas.

Tanta fue la falta de espacio que algunas instituciones tuvieron que adosarse a las murallas en una rara orientación espacial, que en lugar de aliviar las contradicciones arquitectónicas que provoca la densidad humana, las incrementó. Es el caso de la Cárcel de la Princesa, que se adosó a la muralla, cerca de la antigua puerta de San Justo, en 1837. También el del cementerio de Santa María de Pazzis, que se ubicó en el exterior de las defensas del norte en 1841 (figuras 5 y 7).

No es nada extraño que en 1837 se deseara separar a la población penal del resto de los habitantes. Tampoco extraña la expulsión del cementerio del centro de la ciudad, pues como bien ha señalado Philippe Ariès, en el siglo XIX se desarrolló la obsesiva creencia de que los cadáveres eran capaces de enfermar a los vivos, de transmitirles sus males y sus maldades.⁶⁰ Por su parte, la cárcel había estado ubicada en la calle de la Luna y colindaba con el Ayuntamiento de la ciudad, frente a una escuela, según las memorias de Alejandro Tapia y Rivera. Sin embargo, el cambio no sorteó las paradojas urbanas que propone la convivencia del mundo de los normales con el de los "anormales". A estas contradicciones espaciales Michel Foucault les ha llamado heterotopias.⁶¹ Si seguimos el razonamiento de Foucault, las heterotopias se vinculan a la necesidad social de dar un lugar concreto a las actividades, incidentes, rituales o comportamientos que consideramos inusuales, que están fuera de lo común (*deviance*). Entre estos incidentes o comportamientos está el delito tanto como la pérdida de la virginidad, la muerte tanto como el bautismo, la locura tanto como la "sana" recreación pública. Todos necesitan ocurrir en algún sitio que no puede ser cualquiera. Pero hay otro nivel de las heterotopias que va más allá de la relación entre los rituales inusuales y los lugares de sus ocurrencias. Este nivel sería el de los acomodos de objetos arquitectónicos rituales con atributos simbólicos opuestos, la yuxtaposición de signos y significantes en un mismo y sencillo espacio. Estas prácticas espaciales —de las cuales se nutre constantemente el urbanismo moderno— se reflejan en el hecho de que a pocos años de inaugurada la Cárcel de la Princesa se concluyera un sofisticado parque público aledaño al edificio. Es decir, un parque urbano para las élites junto a la misma cárcel que albergó hasta 1970 a "delincuentes" comunes y otros no tanto, como el líder nacionalista Pedro Albizu Campos. Así que durante más de un siglo, el concurrido paseo y jardín botá-

⁶⁰ Ariès (1981, 476).

⁶¹ Foucault (1997, 350-367).



FIGURA 7. Cementerio de Santa María de Pazzis visto desde la muralla.
(Fotografía del autor.)

nico coincidió con las actividades punitivas de la prisión. Por su parte, el cementerio se ubicó justo enfrente de las líneas de defensa del norte de la ciudad. Para tener acceso a él hubo que cavar un túnel en el parapeto que hizo permeable ese lado de las murallas. El cementerio, en lugar de ser un sitio apacible para recoger el cuerpo fallecido, por colindar con el mar, goza de un dramatismo feroz en su paisaje (hoy por hoy uno de los lugares más fotografiados de Puerto Rico). Asimismo, colinda con La Perla, barriada que por dos siglos ha acogido a los más pobres de San Juan y que por ello encarna todos los males que los sectores privilegiados capitalinos temen. En fin, la ciudad está hecha de sus contradicciones o yuxtaposiciones y estamos tan acostumbrados a ellas que en la mayor parte de las ocasiones no las reconocemos.

A fines de siglo XIX las discordancias aparecen en todas partes. La población intramuros se acomodaba en 926 casas y 13 calles, lo que da un aproximado de 20 personas por casa y 1 410 personas por calle.⁶² En contraste, el barrio suburbano de Cangrejos acomodaba en 1878 a 1 000 personas en 180 estructuras, con una distribución de cinco personas por casa. Ante el fenómeno del hacinamiento, la pérdida del aspecto bucóli-

⁶² Sepúlveda (1989, 162 y 188).

co de las décadas previas fue irreversible. El corralón, los huertos y los animales domésticos quedaron relegados en la memoria colectiva. Alejandro Tapia y Rivera relataba asombrado que hacia la década de 1880 se topó con una vaca mientras caminaba por la ciudad para disfrutar el fresco. Ésta asomó su cabeza a través de algún muro en una “noche cerrada”, provocando un tremendo susto entre los transeúntes. La falta de costumbre de ver animales de esta naturaleza es tal vez lo que explique por qué la inoportuna vaca provocó un inmediato abandono de la civilidad y una carrera por parte de las señoritas “educadas” que acompañaban al escritor.⁶³ Pero también podría ser que para Tapia y Rivera eran inconcebibles las ambivalencias capitalinas, que empezaba a mirar diferente aquellas prácticas espaciales que persisten y ponen en duda los límites entre la ciudad y el campo, límites tan cacareados en la génesis de la modernidad.

Irónicamente, es el mismo Tapia el que lamenta la suerte de los corrales, de su vegetación y de los amplios espacios de las casas al describir los lugares en los cuales vivió durante su niñez:

La casa tenía salas y habitaciones más espaciales y claras que las que ahora cuenta, recordando aquellas moradas que alcanzó y describió nuestro primer historiador Fray Íñigo. Había varias casas en igual forma, y aunque feúchas y antiguas, eran espaciales. La del lado que hacía esquina con la calle Luna era también de tejas y tenía un corralón que ha durado más, pues en 1844 o 45 no se había renovado todavía.

[...] así como por la necesidad de fabricar dentro de murallas, comenzaron a desaparecer los corrales y, por consiguiente, la ventilación y desahogo al par que los árboles que los hermoseaban, oxigenando el aire durante el día con beneficio de la salud.

En la actualidad, ni cocoteros ni corrales han quedado, gracias al enorme cinturón de piedra que ciñe la ciudad, condenando sus edificios a la estrechez, su atmósfera a la insalubridad y sus habitantes a la asfixia.⁶⁴

Estos teatros de “juegos infantiles” habían desaparecido, y en su lugar apareció la nostalgia amarrada al deseo de lo que deja de ser para siempre. La modernidad, aunque no la idealizada por los políticos liberales del siglo XIX, llegaba a San Juan como un soplo de imprecaciones: hacinamiento, asfixia, falta de salud, promiscuidad de razas y de cuer-

⁶³ Tapia y Rivera (1966, 41).

⁶⁴ *Ibid.*, pp. 38-39.

pos y, sobre todo, paradojas infalibles. Apenas la secuencia de los espacios públicos, renovados en las últimas décadas de este siglo, indemnizarían la paciencia perdida por élites urbanas, quienes ya comenzaban a mirar con bastante rencor las murallas y los amplios espacios militares que antaño fueron objeto de orgullo y gloria.

Pero, ¿aparecieron las contradicciones realmente? ¿O más bien cambiaron los gustos y las preocupaciones respecto a los espacios exteriores? Los documentos no hablan de problemas nuevos, sino de situaciones muy antiguas que se tornaron inaceptables en la medida en que la burguesía citadina se entusiasmaba con introducir la “belleza” a la ciudad. Las autoridades metropolitanas del siglo XIX, así como las élites, deseaban disponer adecuadamente las cosas en su urbe: orden, control y limpieza eran los requisitos de un ambiente ciudadano exquisito. El tema de los espacios públicos, como ha demostrado el arquitecto Jorge Rigau, abarca mucho más que las mejoras en la transportación del siglo XIX y principios del XX.⁶⁵ Para las élites decimonónicas lo público es aquel lugar en donde se garantizan los intereses comunes, el sitio en donde se manifiesta la “voluntad general” de la población. Claro que las élites confunden sus gustos, intereses y voluntad con las de todo el mundo.

Lo último puede apreciarse en el *Reglamento de Higiene de la Prostitución* de 1894 antes citado. El reglamento dispuso en su primer artículo que “el servicio especial de higiene pública tiene por objeto prevenir o remediar las funestas consecuencias que las mujeres de vida licenciosa ocasionan a la sociedad con sus ataques a la moral, perjudicando la salud” (figura 8). Es obvio que las necesidades de las prostitutas no están consideradas en el reglamento, sino las de una “sociedad” que se escandaliza y se siente atacada por los más de 23 prostíbulos de la metrópoli. Entre otras diligencias se les prohibió a las “mujeres de vida airada” reunirse en las puertas de las casas, llamar a los transeúntes para hacerles “proposiciones indecorosas”, circular por las calles o paseos céntricos antes de las diez y media de la noche, concurrir a los teatros u otros espectáculos, utilizar ropa llamativa al andar por las calles, y fijar su casa de “lenocinio” fuera de las calles de Tetuán, Recintos Norte o Sur, u O’Donell.⁶⁶ No hay intentos por esclarecer el fenómeno de la prostitución de cientos de jovencitas provenientes de todas partes de la isla, sólo acosamiento, para lo cual se nombraron varios celadores. Hay que acla-

⁶⁵ Rigau (1992).

⁶⁶ *Reglamento de higiene de la prostitución* (1894, 6-12).

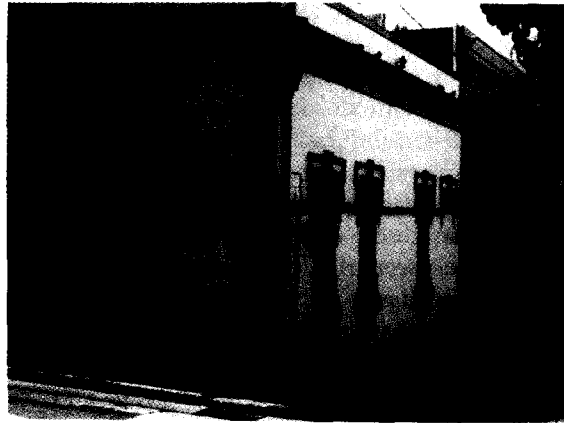


FIGURA 8. Antigua “casa de lenocinio”. (Fotografía de Ferdinand Rodríguez.)

rar que las prostitutas y sus “escandalosos comportamientos” —fenómeno tan viejo como la ciudad misma— fueron sólo uno de los quehaceres que se tornaron inaceptables en los espacios exteriores del San Juan decimonónico. Desde las fachadas hasta el color con el que se pintaban las casas, el tamaño de los vanos de las ventanas, los mecanismos para la ventilación de las casas y los tiempos de la limpieza doméstica, por mencionar algunos, fueron usos reglamentados compulsivamente.⁶⁷ En suma, sociedad y élite urbana vinieron a significar lo mismo y fue la última responsable de mantener a raya las epidemias de clase, de razas, de códigos morales alternos y otros que amenazaban la “paz del vecindario”. Si el espacio no es más transparente en la ciudad de San Juan es porque a pesar del esfuerzo las autoridades decimonónicas no se deshicieron de las contradicciones. Sólo añadieron sus textos al ya viejísimo palimpsesto.

HETEROTOPIAS INTERIORES

Como antes se dijo, las ausencias dieron la razón de ser a esta ciudad: la visibilidad y las brisas hicieron lógica la mudanza en el siglo XVI de Caparra a la isleta. Pero son esas mismas faltas las que van a ser padecidas

⁶⁷ Basta una hojeada a los documentos del fondo del municipio de San Juan, sección de Obras Públicas, del Archivo General de Puerto Rico.

imaginariamente en el siglo XIX. Casi como una antiquísima maldición de Juan Ponce de León que se cumpliera tres siglos después de la destrucción de Caparra, en el San Juan de fines del XIX volvía a faltar el aire. Un nuevo peregrinaje era impensable, y mientras las exigencias caseras, las necesidades que la sociabilidad caribeña imponía, y los rituales cívicos o familiares, aumentaban, sucedía lo mismo con la población y la presión sobre los espacios disponibles. En estas circunstancias el patio interior pasó a ser el reducto contra el mal recuerdo, la resistencia al regreso de los males, el escenario de las ceremonias cívicas o militares, el lugar de los deleites cotidianos y el mejor compañero de las obligaciones domésticas. Silencioso e inadvertido a los ojos de los transeúntes, el patio toleró y alivió simultáneamente los dolores, los olores, las ostentaciones y las urgencias de la híbrida modernidad criolla. Su modesto gesto arquitectónico no guarda relación con la importancia que le otorgaban los contemporáneos, y a él se consignaban infinitas funciones de la supervivencia:

[...] sirve para dar ventilación a una vivienda, para colocar en él el pozo o el aljibe que surte de agua a los vecinos, y para otros oficios no menos útiles. El patio es como si dijéramos el confidente misterioso y reservado de la vecindad, el depositario fiel de los más recónditos secretos domésticos.⁶⁸

Y en efecto, otros testimonios confirman que era el espacio protagónico de las más extrañas o comunes actividades. El inmenso patio de la Casa Blanca, por ejemplo, albergaba en 1881 un jardín de geometría irregular con árboles frutales, así como una cantera de piedra de considerable profundidad en el lugar donde hoy podemos apreciar una hermosa fuente.⁶⁹ Alejandro Tapia y Rivera recuerda que parte de las tareas de la escuela de Rafael Cordero, tabaquero de oficio y maestro por vocación, se llevaban a cabo en el patio de una casa de la calle San Francisco. Asimismo, sensible a los placeres estéticos del pupilo, el maestro recompensaba al joven Alejandro sentándolo en el patio. De esta manera era cómplice en el establecimiento de una asociación persistente en el Caribe: el patio es a la vez belleza, tranquilidad, contemplación y descanso. Recuerda el escritor que algunas casas tenían lavaderos que servían para el prosaico lavado de la ropa y otros utensilios, como lugar de entreti-

⁶⁸ Ormachea (1884).

⁶⁹ AMCS, sección Misceláneas, núm. 8 562.

miento, y hasta tenían la función de simular un pequeño mar en donde se enfrentaban flotas representadas por “barquichuelos”.⁷⁰

Había patios más ceremoniosos. Éstos eran verdaderos auditorios de la disciplina marcial, de la pompa de los poderosos de la colonia, o del deseo de imponerla a los menos privilegiados. Entre ellos vale destacar los de los castillos de San Felipe del Morro y San Cristóbal, el del inmenso Cuartel de Ballajá, y el del Asilo de Beneficencia. Los primeros no eran, como pudiera pensarse, dedicados invariablemente a la defensa militar. Ocupados primero por tropas españolas, luego por las norteamericanas, los patios de estas macizas defensas sirvieron para fines diversos, como la formación de los soldados, los desfiles de gala, conmemoraciones de batallas o acontecimientos de la vida pública, las graduaciones de cadetes, los entrenamientos y la vanagloria castrense. En el patio de San Cristóbal incluso se construyó un baño turco para la complacencia de la jerarquía militar española.⁷¹ En ellos se concentró la tensión de la guerra hispanoamericana de 1898 y la de la Segunda Guerra Mundial, pero también el ocio y la diversión de las élites militares. La tensión, en cambio, del patio del Asilo de Beneficencia, era otra: la de los huérfanos y dementes bajo la eterna mirada de las Hermanas de la Caridad y de las autoridades regias de la capital.⁷² En el patio del asilo se daban las lecciones “básicas” para que los niños desvariados encajaran en la sociedad que les rodeaba. A esos efectos y en el mismo patio, en 1897 se instruían 192 niños y 71 dementes en los oficios de carpintería, tipografía, sastrería, zapatería y encuadernación. Por otra parte, niñas y mujeres saludables —pero huérfanas, divorciadas o adúlteras—, junto a delincuentes o perturbadas féminas, eran destinadas a la costura, la música, el dibujo y la cirugía menor. Asimismo, allí se daba la ocasión, como ya señalé, para que luciera la magnificencia y el esplendor de la colonia. La fiesta de la caridad de marzo de 1897 agasajó al obispo y al alto clero, al gobernador, al intendente y al alto mando militar de la isla. En el festejo abundaron los espléndidos platillos como el “pavo trufado, el jamón en dulce, los emparedados, las pastas, la confitería, los vinos y el champagne en abundancia”. Todo animado por cánticos infantiles y actos de los niños que devolvían así la mímica magnánima del gobierno.⁷³

⁷⁰ Tapia y Rivera (1966, 50 y 63).

⁷¹ AMSCS, Colección de Fotografías, sección San Cristóbal, núm. 6 326.

⁷² “La fiesta de la caridad”, *La Integridad Nacional*, 15 de marzo de 1897.

⁷³ *Idem*.

Es muy probable que el patio interior hoy, como a Tapia y Rivera el corralón de su niñez, nos cause la nostalgia de lo que irremediamente deja de ser. Su apremio cesó con la ampliación de los límites de la ciudad. En alguna medida fue condenado en el momento en que la “general” Marín, acompañada por las damas más notables de la ciudad, arrancó en medio de una conmoción popular la primera piedra de la Puerta de Santiago. Con el final de lo percibido entonces como la “verdadera pesadilla de los capitaleños”, con el derrumbe de los vetustos “paredones que asfixian”⁷⁴ los sueños de la modernidad, cambiaron las prácticas de ocupación y en su lugar se emplearon tecnologías que eliminaron la exigencia del patio, ese “versátil asistente de la vida”. En adelante, el uso poco frecuente del patio interior en el diseño de los hogares respondería a cuestiones de gusto, de estética o de lujo. A raíz del cambio, las ciudades contemporáneas y sus urbanizaciones suburbanas han empleado caricaturas de corralones, repetidos en números infinitos.

Sin embargo, la memoria insiste en solazarse con los sobrevivientes, en buscar identidades que no pretenden burlar la arbitrariedad de la vida. ¿Acaso la insistencia tendrá su origen en el recuerdo de la capacidad que tuvieron estos lugares en un pasado para abarcar las diversidades, las contradicciones de la condición caribeña?; ¿en el fenómeno de poder apretar por igual alrededor de los aljibes a semblantes íntimos, familiares o severos? ¿En la memoria de lo heterotópico?

Se desprende de los testigos decimonónicos que la vida colectiva y ambivalente que hoy negamos, fue posible en esos pequeños patios interiores de San Juan. Este espacio subalterno de la arquitectura fue “amalgama de la gente sensata, pacífica y ordenada, con la gente gritona, alborotadora [...]”. Sin llegar a la violencia física, en el “patio de una casa alta” se alojaban una “caterva de inquilinos pobres” que “soportaban” los vecinos favorecidos por la fortuna de los pisos altos.⁷⁵ Pensar este espacio es también recordar lo particular, ese atractivo irresistible de la imaginación, pues cada noche —para placer de unos e histeria de otros— allí ocurrían incidentes imposibles en el espacio público: “en el brocal del aljibe, y con los sucios pies colgando hacia adentro se sientan dos o tres sujetos, mientras las damas se agrupan alrededor, unas ñangotadas otras descansando sus posaderas sobre el cajón de recoger la basura, y mano indocta rasguea una guitarra y canta coplas de amo-

⁷⁴ “Abajo las murallas”, *La Integridad Nacional*, 20 de abril de 1897.

⁷⁵ Ormachea (1884, 43-44).

ríos, desengaños, cuernos y homicidios amorosos".⁷⁶ Así, el patio interior figuró esa tolerancia humana que a veces hace posible la arquitectura en gestos sensatos, basados en la experiencia, sin alardes. Ese recinto pequeño y oculto a las miradas de los celadores representa la solidaridad ante las circunstancias, ante la tolerancia perdida en el camino y ante el estruendoso grito de lo moderno: "¡Abajo esas murallas! [...] para que mis vecinos puedan irse a vivir al fresco".⁷⁷

JORGE L. LIZARDI POLLOCK
E-mail: escorzo@centennialpr.net

FUENTES CONSULTADAS

ARCHIVOS

- AGN Archivo General de la Nación, México
Fondo Cárceles y Presidios
Real Audiencia
- AMCSC Archivo Militar del Castillo San Cristóbal, Servicio Nacional de Parques.
Colección de Fotografías
Sección Misceláneas y Sección San Cristóbal
- AGI-CIH Documentos del Archivo General de Indias en el Centro de Investigaciones Históricas, Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras.
Patronato
Archivo General de Indias
Audiencia de Santo Domingo
Contaduría
Justicia
Indiferente General

⁷⁶ Esto escribía el artillero capitán del ejército español Ángel Rivero en "Mis vecinos de abajo", *La Integridad Nacional*, 22 de mayo de 1897.

⁷⁷ *Idem.*

BIBLIOGRAFÍA

Álvarez Curbelo, Silvia

- 1998 "Las fiestas públicas de Ponce: políticas de la memoria y cultura cívica", en Silvia Álvarez Curbelo, Mary Frances Gallart y Carmen I. Rafucci (comps.), *Los arcos de la memoria: el 98 de los pueblos puertorriqueños*, San Juan, Universidad de Puerto Rico, Asociación Puertorriqueña de Historiadores, Comité del Centenario de 1898 y Postdata.

Ariès, Philippe

- 1981 *The hour of our death*, Nueva York, Oxford.

Benítez Rojo, Antonio

- 1998 *La isla que se repite*, Barcelona, Casiopea.

Bernand, Carmen y Serge Gruzinski

- 1996 *Historia del Nuevo Mundo. Del descubrimiento a la conquista, la experiencia europea, 1492-1550*, trad. de María Antonia Neira Bigorra, México, Fondo de Cultura Económica.

Boyd Bowman, Peter

- 1976 "Spanish emigration to the Indies until 1600", *Hispanic American Historical Review*, vol. 56, núm. 4, noviembre.

Caro Costas, Aída

- 1971 *Legislación municipal puertorriqueña del siglo xviii*, San Juan, Instituto de Cultura Puertorriqueña.

Castro, María de los Ángeles

- 1980 *Arquitectura en San Juan de Puerto Rico (siglo xix)*, San Juan, Universidad de Puerto Rico.

Cedulario Indiano

- 1945 Recopilado por Diego de Encinas. Reproducción facsímil de la edición única de 1596, t. I, Madrid, Ediciones Cultura Hispánica.

Damiani Cósimi, Julio

- 1994 "Estratificación social, esclavos y naborías en el Puerto Rico minero: la información de Francisco Manuel de Lando. Ensayo de cuantificación y transcripción paleográfica", *Cuadernos de Investigación Histórica*, núm. 1.

Feliciano Ramos, Héctor R.

- 1990 *El contrabando inglés en el Caribe y el Golfo de México*, Sevilla, Diputación Provincial de Sevilla.

Fernández Méndez, Eugenio

- 1981 *Crónicas de Puerto Rico: desde la conquista hasta nuestros días*, Río Piedras, Universidad de Puerto Rico.

Foucault, Michel

- 1997 "Of other spaces: utopias and heterotopias", en Neil Leach (ed.), *Rethinking Architecture: a reader in cultural theory*, Londres, Routledge.

- Hostos, Adolfo de
1966 *Historia de San Juan. Ciudad murada, 1521-1898*, San Juan, Instituto de Cultura Puertorriqueña.
- Lizardi, Jorge L.
1996 *Mercados, mercaderes y sociedad: Puerto Rico, 1508-1535*, tesis de maestría, Río Piedras, Universidad de Puerto Rico, Facultad de Humanidades, Departamento de Historia.
- Maldonado Denis, Manuel
1974 *Puerto Rico: una interpretación histórico social*, 6a. ed., México, Siglo XXI.
- Marichal, Carlos y Matilde Souto Mantecón
1994 "Silver and situados: New Spain and the financing of the Spanish Empire in the Caribbean in the eighteenth century", *Hispanic American Historical Review*, vol. 74, núm. 4.
- Martínez, José Luis
1984 *Pasajeros a Indias. Viajes transatlánticos en el siglo xvi*, México, Alianza Editorial.
- Martínez, Teresita
1999 *Shaping the discourse on space: charity and its wards in nineteenth century San Juan, Puerto Rico*, Austin, University of Texas Press.
- Mayo, Raúl *et al.*
1997 *Cadenas de esclavitud... y de solidaridad: esclavos y libertos en San Juan, siglo xix*, Río Piedras, Centro de Investigaciones Sociales, Universidad de Puerto Rico.
- Morales Carrión, Arturo
1995 *Puerto Rico en la lucha por la hegemonía en el Caribe: colonialismo y contrabando, siglos xvi-xviii*, Río Piedras, Centro de Investigaciones Históricas, Universidad de Puerto Rico.
- Moscoso, Francisco
1997 *Lucha agraria en Puerto Rico, 1541-1545. Un ensayo de historia*, San Juan, Instituto de Cultura Puertorriqueña.
1989 "La conquista española y la gran rebelión de los taínos", *Pensamiento Crítico*, año XII, núm. 62, febrero/abril (separata).
- Murga Sanz, Vicente
1957 *Historia documental de Puerto Rico, tomo II, El juicio de residencia, moderador democrático. Juicio de residencia del Licenciado Sancho Velázquez, 1519-1520*, Santander, Artes Gráficas Aldus.
1960 *Biblioteca histórica de Puerto Rico, tomo I, Puerto Rico en los manuscritos de don Juan Bautista Muñoz*, Río Piedras, Universidad de Puerto Rico.
1986 *Historia documental de Puerto Rico, tomo V, Cedulario puertorriqueño III, 1526-1528, Estudio preliminar de Alvaro Huerga*, Ponce, Universidad Católica de Puerto Rico.

Ormachea, Fernando de

- 1884 *Popourrit de aires puertorriqueños. Tipos, costumbres, impresiones, aventuras y desventuras*, San Juan, Imprenta el Agente.

Pedreira, Antonio S.

- 1981 "Insularismo", en Eugenio Fernández Méndez, *Crónicas de Puerto Rico: desde la conquista hasta nuestros días*, Río Piedras, Universidad de Puerto Rico.

Picó, Fernando

- 1994 *El día menos pensado: historia de los presidiarios en Puerto Rico*, Río Piedras, Huracán.

Quintero Rivera, Ángel G.

- 1988 *Patricios y plebeyos: burgueses, hacendados, artesanos y obreros en las relaciones de clase en el Puerto Rico del cambio de siglo*, Río Piedras, Huracán.

Rahn Philipps, Carla

- 1992 *Six galleons for the king of Spain. Imperial defense in early seventeenth century*, Baltimore, The Johns Hopkins University Press.

Ramírez de Arellano, Rafael W.

- 1950 *La capital a través de los siglos (documentos para su estudio)*, San Juan, Rafael W. Ramírez de Arellano, s.p.

Reglamento de higiene de la prostitución

- 1894 San Juan, Tipografía La Correspondencia.

Rigau, Jorge

- 1992 *Puerto Rico 1900. Turn of the century architecture in the Hispanic Caribbean, 1890-1930*, Nueva York, Rizzoli.

Rivera Pagán, Luis N.

- 1992 *Evangelización y violencia: la conquista de América*, San Juan, Cultural.

Rivero, Ángel

- 1897 "Mis vecinos de abajo", *La Integridad Nacional*, 22 de mayo.

Scarano, Francisco

- 1993 *Haciendas y barracones: azúcar y esclavitud en Ponce, Puerto Rico, 1800-1850*, Río Piedras, Huracán.

Seguinot Barbosa, José

- 1997 *San Juan, Puerto Rico: la ciudad al margen de la bahía. Una visión geocológica y jurídica*, San Juan, Geo.

Sennett, Richard

- 1994 *Flesh and stone: the body and the city in Western civilization*, Nueva York, Norton.

Sepúlveda, Aníbal

- 1989 *San Juan: historia ilustrada de su desarrollo urbano, 1508-1898*, San Juan, Carimar.